



CÍTRICOS

PLAN 2018 – LÍNEA SEGURO

301



RIESGOS CUBIERTOS

(FRANQUICIA Y MÍNIMO INDEMNIZABLE SEGÚN MÓDULO, INDEMNIZACIÓN POR PARCELA O EXPLOTACIÓN SEGÚN MÓDULO)

✓ PARA LA GARANTÍA A LA PRODUCCIÓN

	M1-M2-M3	MP
HELADA + VIENTO	X	SI SE ELIGE
PEDRISCO	X	X
RIESGOS EXCEPCIONALES FAUNA SILVESTRE	X	X
INCENDIO	X	X
INUNDACIÓN-LLUVIA TORRENCIAL	X	X
RESTO ADVERSIDADES CLIMÁTICAS (INCLUYE PIXAT, CAÍDAS, VIENTOS CÁLIDOS, Lluvias persistentes, etc.)	X	NO

✓ PARA LA GARANTÍA A LA PLANTACIÓN

SE COMPENSAN LAS SIGUIENTES PÉRDIDAS POR RIESGOS CUBIERTOS SEGÚN MÓDULO:

- MUERTE DEL ÁRBOL O PÉRDIDA DE + 70% DE SU ESTRUCTURA DE SOSTÉN Y PRODUCTIVA. EN PLANTONES, ADEMÁS PÉRDIDA DE MASA FOLIAR.
- PÉRDIDA DE LA COSECHA DEL AÑO SIGUIENTE POR LA MUERTE POR HELADA EN LA HOJA VIEJA O POR EL TRONCHADO POR VIENTO DE LAS RAMAS PRINCIPALES.

PERIODO DE CONTRATACIÓN

➤ Del **01 / 04 / 2018** al **15 / 09 / 2018**

SUBVENCIONES

SOBRE PRIMA COMERCIAL BASE NETA

ENESA	INDIVIDUAL MÁXIMA (*)	ASOCIATIVA
M1	75%	75%
M2	43%	45%
M3	37%	38%
MP	27%	31%

(*) FRACCIONANDO EL PAGO SE OBTIENE UN 1% MÁS DE SUBVENCIÓN

+ CONSELLERIA	INDIVIDUAL BASE	ASOCIATIVA
M1	10%	12%
M2	20%	24%
M3	25%	30%
MP	25%	30%

PERTENECIENDO A LA I.G.P. DE CÍTRICOS RESULTA MÁS ECONÓMICO

- PARA PODER APLICAR SUBVENCIÓN EN PÓLIZA DEBES ESTAR INCLUIDO EN LA BASE DE DATOS CIAS DE ENESA.
- SUBVENCIÓN MÁXIMA DEL 65% DEL RECIBO DE PRIMA.





- SE INCLUYEN DOS GRUPOS NUEVOS DE “RESTO DE VARIEDADES DE NARANJA”:

 - **OTRAS NARANJAS DE MADURACIÓN ANTERIOR O IGUAL A NAVEL** (EN GRUPO DE NAVEL, CARACARA Y TAROCCO ROSSO) A PRECIOS MÁXIMOS 0,21 €/KG Y BIO 0,26 €/KG.
 - **OTRAS NARANJAS DE MADURACIÓN POSTERIOR A NAVEL** (EN GRUPO DE LANELATE, SANGUINAS Y SANGUINELLI) A PRECIOS MÁXIMOS 0,23 €/KG Y BIO 0,29 €/KG.
- SE DA DE BAJA LA VARIEDAD **NAVEL FOYOS**: ASEGURABLE COMO NAVEL. Y LA VARIEDAD DE MANDARINA **WINNOLA**.
- ASEGURAMIENTO DE “**PATRONES SIN INJERTAR**”: DIFERENCIACIÓN DE PRECIOS RESPECTO A PLANTONES INJERTADOS (ENTRE 2 Y 4 €).
- BONIFICACIONES Y RECARGOS**: CUANDO SE INCORPOREN A LA DECLARACIÓN DE SEGURO PARCELAS CONTRATADAS ANTERIORMENTE POR OTRO ASEGURADO, Y ÉSTAS REPRESENTEN MÁS DEL 50% DEL VALOR DE PRODUCCIÓN ASEGURADA, SE TENDRÁ EN CUENTA EN EL HISTÓRICO PARA EL CÁLCULO DE LA BONIFICACIÓN O RECARGO. EL ASEGURADO COMUNICARÁ A AGROSEGURO DICHO CAMBIO ANTES DE EFECTUAR LA CONTRATACIÓN, PROCEDIENDO AGROSEGURO A CALCULAR LA BONIFICACIÓN O RECARGO, PONDERANDO LOS HISTÓRICOS ; SI EL ASEGURADO NO LO COMUNICARA, AGROSEGURO APLICARÁ DICHO CAMBIO EN EL MOMENTO QUE LO DETECTE.
- SE HAN MODIFICADO LAS TABLAS INCLUYENDO NÚMERO EN PORCENTAJE(- BONIFICACIÓN, + RECARGO).
- SE REvisa LA **ZONIFICACIÓN DEL RIESGO DE HELADA** EN EL TÉRMINO DE CHULILLA (ALTO TURIA, VALENCIA): EL POLÍGONO 7 PASA DE ZONA 5 A ZONA 4.
- SE **INCREMENTAN LOS PRECIOS** DE LAS SIGUIENTES VARIEDADES:

CULTIVO	VARIEDADES	PRECIO MÁXIMO (€/KG)
NARANJA	BARBERINA, CARACARA, CHISLETT SUMMER, DELTA SEEDLESS, MIDKNIGHT, NAVEL BARNFIELD, POWEL SUMMER, SANGUINELLI, VALENCIA LATE, TAROCCO ROSSO, LANELATE, NAVELATE	PASA DE 0,25 A 0,28
	SALUSTIANA Y VERNA	PASA DE 0,16 A 0,18
	NAVELINA, NEWHALL, NAVEL Y NAVEL FUKUMOTO	PASA DE 0,19 A 0,21
	M7	PASA DE 0,35 A 0,38
MANDARINA	ORTANIQUE	PASA DE 0,20 A 0,28
	CULTIFORT	PASA DE 0,26 A 0,45
	ORRI	PASA DE 0,80 A 0,90

CULTIVO	VARIEDADES	PRECIO MÁXIMO (€/KG)
MANDARINA	ARRUFATINA, CLEMENPONS Y ESBAL	PASA DE 0,26 A 0,37
	MURCOTT, NADORCOT, QUEEN Y TANG GOLD	PASA DE 0,70 A 0,75
	CLEMENTARD, HASIMOTO, LORETINA, MIORE, BEATRIZ, BEKIA, CLAUSELINA, ELLENDALE, FINA, KARA, MARISOL, MINNEOLA, NOVA, OKITSU, WILKING, IWASAKI, NULES, OROGRANDE, TOMATERA, Y OTRAS MANDARINAS DE RECOLECCIÓN ANTERIOR A CLEMENTARD	PASA DE 0,26 A 0,28
LIMÓN	VERNA Y EUREKA	PASA DE 0,50 A 0,55

- NO SE HAN PRODUCIDO MODIFICACIONES EN TARIFAS.